



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 025 /

CASTRO, febrero 02 de 2016.-

VISTOS:

En oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012. del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos, e informe de comisión técnica de fecha 08/01/2016 y decreto N° 011; que aprueba informe de comisión técnica, el Presupuesto Municipal Vigente, el Decreto N° 014 del 18/01/2016 que aprueba el Contrato, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESIGNASE, como Inspectores Técnicos de Obras, a los Sres. JUAN GASTÓN MAUREIRA ALFARO, Constructor Civil como Titular y JAVIER LÓPEZ AILLAÑIR, Ingeniero Constructor, como Subrogante, ambos profesionales de la Dirección de Obras Municipales, para la obra denominada "MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y ENTORNO SECTOR PRAT 1. BARRIO MIRADOR, CASTRO", adjudicada al Contratista Sr. CLAUDIO MARIO MANCILLA GALLARDO, Rut: 11.502.808-1; por un monto total de \$ 85.100.000; (Impuestos Incluidos). El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de 90 (noventa) días corridos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

GBC/Dmv/Mcm.-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".